



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° **013-21**

Salta, **12 FEB 2021**
Expediente N° 12.294/20

VISTO: La nota presentada por la Est. FUNES, Mariana del Carmen, y el Est. SANCHEZ, Lucas Nicolás, en representación del CEUSA, solicitando aprobación de la propuesta de la Actividad de Extensión denominada **III Ciclo de Videoconferencias “EFEMERIDES EN SALUD: Aprendiendo y Construyendo a la Salud”**; y,

CONSIDERANDO

Que el mismo se realiza en el marco del Día Mundial de la Enfermedad Pulmonar Obstructiva.

Que su objetivo es promover la formación y capacitación continua de los estudiantes de Ciencias de la Salud en la temática abordada.

Que el Secretario de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio, a fs 10, emite informe favorable, sugiriendo su aprobación Ad Referéndum del Consejo Directivo.

Que la Resolución CS N° 543/16 establece: “Art. 1°.- **DEJAR ACLARADO** que los Consejos Directivos podrán otorgar auspicios o autorizar la realización de eventos académicos en el área de su jurisdicción, cuando les sean solicitados y conforme las Pautas aprobadas como ANEXO de la Resolución R N° 1096/16 de Septiembre del año en curso”.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias,

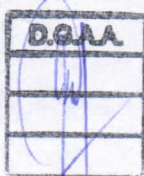
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(Ad Referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Otorgar el Auspicio de la Facultad al **III Ciclo de Videoconferencias “EFEMERIDES EN SALUD: Aprendiendo y Construyendo a la Salud”**, en el marco del Día Mundial de la Enfermedad Pulmonar Obstructiva, que se realizó el día 28 de Noviembre del año 2.020.

ARTÍCULO 2°. Hágase saber y remítase copia a: la Est. FUNES, Mariana del Carmen, Secretaría de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio y siga a Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Postgrado, y siga al Consejo Directivo de ésta Facultad para su homologación.



[Firma manuscrita]
LIC. MARCO GONCALVES DE OLIVEIRA
Secretaría de Postgrado, Investigación
y Extensión al medio
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



[Firma manuscrita]
LIC. MARIA SILVIA FORSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa